

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
JUNTA DE GOBIERNO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:00 horas del día 24 de abril de 2014, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Gustavo Ulloa López. Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos (SHCP).

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael, Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez, Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 19 de marzo de 2014.
 - b. Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 27 de marzo del 2014.
 - c. Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 10 de abril de 2014.
4. Solicitud de aprobación del programa anual de actividades modificado para el ejercicio fiscal 2014 y las adecuaciones al presupuesto.
5. Solicitud de aprobación del informe de las actividades y del ejercicio del gasto del año 2013, para la presentación al Congreso de la Unión.
6. Solicitud de aprobación del informe de avance programático correspondiente al primer trimestre del 2014.
7. Solicitud de aprobación para que la Junta de Gobierno instruya al titular de la Unidad de Administración del Instituto, para que este analice y proponga opciones de inmuebles factibles de ser arrendados que puedan albergar la sede del INEE; considerando las necesidades actuales y futuras.
8. Solicitud de acuerdo para otorgar poder general para actos de administración al Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, y revocar cualquier otro otorgado al C.P. Carlos Acosta Cruz.
9. Asuntos Generales.

10. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a la consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión y pregunta si hay algún punto en asuntos generales para incorporarlo.

Al no haber mayores comentarios, la Consejera Presidenta solicita al Secretario Técnico que diera lectura a los términos en que quedará redactado el acuerdo correspondiente, conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOAJG/4-14/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
-------------------------------	---

3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

- Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 19 de marzo de 2014.
- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 27 de marzo del 2014.
- Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 10 de abril de 2014.

La Mtra. Schmelkes manifestó que las actas correspondientes fueron puestas a disposición de los Consejeros e Invitados con anterioridad a la celebración de la presente sesión. Sugirió obviar su lectura y propuso proceder a su aprobación. Los Consejeros estuvieron de acuerdo en la dispensa de lectura y las aprobaron por unanimidad, por lo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico diera lectura al acuerdo correspondiente el cual quedó como sigue:

se está considerando una capacitación especial al personal de las distintas áreas para evitar tener que devolver los documentos necesarios para gestionar las adquisiciones y servicios.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta pidió a los miembros se manifiesten sobre la aprobación del acuerdo que se propone, mismo que fue votado por unanimidad, quedando en los siguientes términos:

Acuerdo SOAJG/4- 14/01.03,R	Con fundamento en los artículos 3º fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 y 38 fracciones III y V de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 4 fracción IV inciso e de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 79 fracción VII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba modificar el presupuesto aprobado y el programa anual de actividades para el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$613,350,881.00 y un ahorro por \$18,400,000.00 que se destinarán a los programas prioritarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
--	--

5. **Solicitud de aprobación del informe de las actividades y del ejercicio del gasto del año 2013, para la presentación al Congreso de la Unión.**

La Consejera Presidenta solicitó al Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, que presentase el punto en cuestión. En uso de la voz, el Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes comentó que dado el mandato legal que tiene el INEE para presentar este informe al H. Congreso de la Unión, en esta ocasión y debido a la coyuntura, se presenta información en dos sentidos: una parte relativa al INEE con anterioridad a la reforma constitucional que hizo posible su autonomía y otra parte que deriva ya de su ejercicio como ente autónomo. Comentó que se presentan ya los estados financieros dictaminados con dos salvedades derivadas de la limitación al alcance de su revisión, formuladas por los auditores externos. Expuso que en el caso de los dictámenes presupuestales también contienen una nota en cuanto a la limitación que tuvieron para satisfacerse de que las operaciones que registraran sobre las bases de flujo de efectivo. Comentó que este informe ya cuenta con la integración de comentarios, correcciones, de estilos, datos., etc.

No habiendo más comentarios al respecto, la Consejera Presidenta propuso la aprobación del acuerdo, mismo que se votó por unanimidad y solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al mismo, el que quedó como sigue:

Acuerdo SOAJG/4- 14/01.04,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, 38, fracción XI; y 63 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el "Informe de actividades y del ejercicio del gasto correspondientes al año 2013".
--	--

se votó por unanimidad y solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al acuerdo que quedó como sigue:

Acuerdo SOAJG/3- 14/01.06,R	Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38 fracción XVII y 44 fracción I de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno instruye al Titular de la Unidad de Administración Licenciado Miguel Ángel de Jesús López Reyes, para que realice una investigación de mercado y previo análisis proponga diversas opciones de inmuebles para elegir uno que pueda arrendarse para ser ocupado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, considerando las necesidades actuales y futuras de la estructura ocupacional.
-----------------------------------	---

8. **Solicitud de acuerdo para otorgar poder general para actos de administración al Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, y revocar cualquier otro otorgado al C.P. Carlos Acosta Cruz.**

La Consejera Presidenta solicitó al Mtro. Agustín Carrillo Suárez, que exponga las particularidades del punto en cuestión. El Mtro. Agustín Carrillo Suárez comentó que la necesidad de este poder es precisamente para estar en aptitud de formalizar el contrato de arrendamiento correspondiente al inmueble que sea determinado como la nueva sede del INEE.

No habiendo mayores comentarios, la Consejera Presidente propuso la aprobación del acuerdo, mismo que se votó por unanimidad y solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al acuerdo que se toma conforme a lo siguiente:

Acuerdo SOAJG/3- 14/01.07,R	Con fundamento en los artículos 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIII y 82 del Estatuto Orgánico del INEE; la Junta de Gobierno designa al C. José Eduardo Moreno Fernández como Director General de Informática y Servicios Técnicos de este Instituto, a partir del 1 de abril de 2014.
-----------------------------------	---


9. **Asuntos generales.**

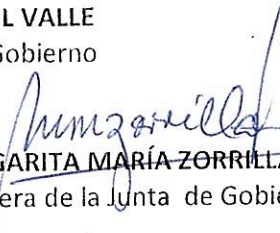
La Consejera Presidenta cuestionó al Secretario Técnico si en esta sesión fue propuesto algún asunto con carácter de general, siendo informada por este que no hubo asuntos generales propuestos.

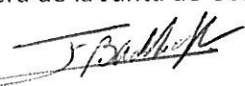
No habiendo otro asunto que tratar, la Consejera Presidenta manifestó que siendo las 10:20 horas del día de la fecha se da por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.

**LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA DE GOBIERNO**


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno



DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO



MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

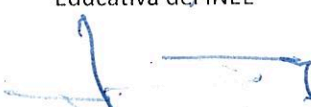
INVITADOS


LIC. GUILLERMO ULLOA LÓPEZ
Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación
del Desempeño
SHCP


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE


DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE


MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación del INEE


MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE


LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE


MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos